

Playas de Vinces

Parroquia rural del cantón Vinces de la provincia de Los Ríos.

En su «Compendio Histórico del Cantón Vinces», el Sr. Antonio Veliz Heredia dice: **«En los primeros años del presente siglo, Manuel de J. Morejón arrendó un solar en los terrenos de la hacienda del Sr. Antonio Sotomayor en el recinto Playas, a orillas del río Vinces, e instaló su Casa Comercial con tan buen éxito, que progresivamente varios comerciantes y particulares arrendaron solares, fabricaron sus casas, y formaron con los años un caserío conocido con el nombre de Playas de Vinces».**

El acuerdo de su parroquialización fue expedido el 13 de enero de 1942, y publicado en el Registro Oficial No. 429 del 29 de enero. Al año siguiente el Concejo le dio el nombre de Antonio Sotomayor.